

ANTE DON JOAQUIN DE EGUIA Y UNZUETA, Jefe de Marina de Guerra del Gobierno de Euzkadi, comparece la tripulación del vapor "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" apresado frente a la costa de Lequeitio en el día de la fecha por la motora armada "EUZKADI", estando compuesta esta tripulación por los siguientes individuos:

Patrón: Pelegrín Agote Camio, de 43 años de edad, natural de Guetaria.
Marinero: Mariano Iribar Bordagaray, de 45 años de edad, natural de Guetaria.
" José Larrañaga Arregui, de 57 años de edad, " "
" José de Zenakorta y Urresti, de 40 años, natural de Ibitrico.
" Alejo Bordagaray Olave, de 20 años, " Guetaria.
" Juan Aranguren Ondarroa, de 45 años, " Guetaria.
Maquinista: Eduardo Darpón Ochotorena, de 46 años, " Guetaria.
Marinero: Julián Berasaluce Camio, de 42 años, " Guetaria.
" Emeterio Isasti Uranga, de 45 años, " Guetaria.
" Fermín Lucín Berasaluce, de 16 años, " Guetaria.

De orden del Sr. Eguia comparece unicamente los llamados Fermín Lucín Berasaluce y José de Zenakorta y Urresti, quienes a las preguntas efectuadas por el Sr. Eguia, responden:

- 1º Que en Guetaria no han fusilado a nadie, si bien tienen noticias de que se han efectuado algunos fusilamientos en Tolosa, Lasarte, etc.
- 2º Afirman que en Guetaria se ha cortado el pelo a dos Emakumes, una de ellas hija de Esteban de Uranga, llamada Rosario, Presidenta de E.A.B.
- 3º Los castigos impuestos en Guetaria han sido multas.

En este momento del interrogatorio uno de los mifiones que ha procedido a efectuar el cacheo de los prisioneros, coloca sobre la mesa despacho del Sr. Eguia varias navajas de las usadas por los pescadores en sus faenas profesionales de pesca, dos monederos y una pequeña cantidad de metálico, habiendo observado en uno de los monederos la existencia de una pequeña insignia con los colores de la bandera monárquica, responde el llamado Lucín, que obligan a llevar tales insignias en las solapas castigando con multas a quien así no lo efectua, motivo por el cual ha estado él detenido cuatro días.

Afirman que por los elementos rebeldes han sido llamadas las quintas del 31 al 36.

Se retiran estos compareciendo el patrón de la embarcación llamado Pelegrín Agote Camio.

A las preguntas efectuadas por el Sr. Eguia, responde que él es patrón accidental de la embarcación, ya que el titular por encontrarse mal de manos llevaba tres días retirado; hace constar que el rol de la embarcación ha quedado depositado en la Ayudantía de Lequeitio y encontrándose al frente de la embarcación por necesitar trabajar para acudir al sostenimiento de un hijo inválido y una hija de 14 años, ya que hace 20 días ha muerto su esposa y no cuenta con más ayuda.

Continúa afirmando que desde el comienzo de la sublevación militar no ha salido de Guetaria.

Respecto a la situación en Guetaria, manifiesta que el que tiene dinero come, ya que hay abundancia géneros, sin embargo los pescadores están pasando estrechez ya que han tenido cerrado un mes entero el puerto sin poder hacerse a la mar, llevan trabajando cinco días, habiendo vendido el besugo a 22 pesetas la arroba, dedicándose a sus faenas profesionales sin que les defiendan los bous que desde Pasajes salen hasta Zumaya y regreso.

Esta flotilla de bous está compuesta por el "GALERNA" y dos o tres menores.

Alguna vez aparecen el Velasco de cuatro chimeneas así como algunos extranjeros, ultimamente estuvieron fondeados dos buques de guerra alemanes frente a Zarautz donde está el Consul. La comunicación con tierra la efectuaban de noche por medio de Morse.

Los bous pequeños dicen que van armados con un cañón a proa y otro a popa ignorando su calibre ya que no entienden de estas cosas por no haber servido en la armada.

La guarnición de Guetaria está compuesta de tres Requetés y tres o cuatro falangistas. A los niños de doce años les enseñan la instrucción militar un cabo de falange y otro de Requetés, no está al tanto de las relaciones que existe entre ellos aunque cree hay bastantes discrepancias, las cuales resolvieron ultimamente a tiros en Donostia, resultando 10 muertos; Ya misa mayor van con sus banderas roja y amarilla y roja y negra la de falange.

En Guetaria hay dos barcos de Laredo que pasaron voluntariamente con sus tripulaciones. Existe también otra embarcación de Santoña muy bien atendida por la falange que les proporciona alimentos y dinero. Estas tripulaciones hacen guardia de día en puerto y de noche los falangistas y requetés.

El "ESPAÑA" y el "VELASCO" van muy poco por aquellas aguas.

En Guetaria no existe cañones en ningún punto y en cuanto a Motrico solo saben de su existencia lo que les ha indicado la canoa que les ha apresado.

Hace presente su extrañeza por la actual situación de Bilbao, ya que según sus noticias se encontraba destruida toda la población por el bombardeo sufrido el pasado día y cuyos detalles daba a conocer la voz de España; asimismo se ha dado a conocer la destrucción de la ciudad de Santander.

Manifiesta su desesperación por la escasez de víveres a que están sometidos como consecuencia de la forzosa inactividad de la flota pesquera, ya que por tener que satisfacer los comerciantes los géneros al ~~manuscrito~~ contado, no fian a los pescadores. El día de Navidad se han encontrado éstos sin pan, ya que no tenían modo de adquirirlo. El Ayuntamiento hizo un reparto a las familias necesitadas de

1 litro de aceite, 8 panes, 5 kilos de patatas.

En tierra es obligatorio llevar la insignia monárquica, siendo multado con un duro la primera falta y con veinte la segunda.

Confirma el corte de pelo de que ha hablado Ucin, manifestando que han sido dos las mujeres castigadas, una casada y otra soltera, ésta la que fué Prewidenta de Emakumes, hija de Uranga, les cortaron el pelo en el Ayuntamiento por elementos de falange, mandándolas seguidamente a casa donde han estado dos meses sin salir, el motivo de tal castigo ha sido el que eran nacionalistas.

Allí les dicen que en Bilbao se vive muy mal y ellos manifiestan que aunque allí hay pan si no hay dinero no se come. El besugo ha bajado a 18 pesetas la arroba y lo llevan a Donostia a vender.

En Guetaria de 11 vapores quedan unicamente tres y otras tantas motoras, no viéndose bous.

Por las autoridades facciosas se ha lanzado un bando creando un Voluntariado de Mar de 22 a 38 años, ofreciéndoles plazas de fogoneros en los bous con 50 duros de sueldo, comida y ropa.

El precio del pan en Guetaria es de 0,60 el kilo, hay vino navarro a 0,90 litro y carne de tercera a una peseta libra.

Antonio Alegría le han multado con 36.000 pesetas por haber sido Alcalde su hijo, ignorando si las ha satisfecho.


A los pescadores les han impuesto multas de 30 y 40 duros por haber escapado sus hijos a Francia, de donde han vuelto muy pocos.

Los falangistas destacados en Guetaria son todos ellos navarros.

Confirma el llamamiento de quintas a partir del reemplazo del 31.

El actual Alcalde es Ramón de Manterola.

En cuanto a noticias de la guerra no saben nada, ya que en sus conversaciones en las tabernas deben de callar para evitar la vigilancia de requetés y falangistas.


Bilbao, 7 Enero 1.937.

